



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo social individual y familiar

Asignatura	Trabajo social individual y familiar			
Código	O05G220V01505			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María Nieto Castro, María Belén Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	carmenverde@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia destinada a introducir a los estudiantes en la historia de la acción social y del trabajo social, desde sus orígenes hasta la actualidad.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A17	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
A22	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo

A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B21	Liderazgo
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer y comprender la evolución histórica de la acción social y el origen y desarrollo del trabajo social en el mundo y, especialmente, en España.	A1 A3 A8 A11	B1 B3 B4 B6 B8 B9 B10 B16 B17 B18
Analizar situaciones sociales surgidas a lo largo de la historia que provocaron la "ayuda al necesitado" y desembocaron en la intervención planificada del trabajo social.	A2	B1 B3 B4 B6 B16
Comprender, establecer, minimizar y administrar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.	A5 A6 A22 A23	B9 B10 B11 B14 B16 B17 B18 B19 B21 B22 B23
Evaluar los aportes de la profesión de trabajo social a la sociedad a lo largo del tiempo.	A7 A9 A10 A28	B1 B3 B16

Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificándolos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.	A12 A30	B1 B4 B8 B9 B10 B11 B14 B16 B17 B18 B19
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------------

(*)	A15 A17 A25 A29	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B21 B22 B23
-----	--------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Contenidos

Tema	
Introducción a la materia.	Qué es el trabajo social individual y familiar. De qué partes se compone la materia. Metodología docente. Evaluación
TEMA 1: Historia del Trabajo social a nivel individual y familiar	Introducción a la historia del trabajo social individual y familiar. Nacimiento y evolución del Casi-work: M.Y.Richmond, Lo.Hill, G.Hamilton, F.Hollis H.H.Perlman. La intervención individual y familiar a día de hoy.
TEMA 2: Teorías que explican al "individuo" y la "familia"	Diferentes corrientes en el estudio de la familia. 1) Las teorías institucionales: 1.1 el evolucionismo, 1.2 el funcionalismo, 1.3 las teorías del conflicto. 2) Las teorías interactivas: 2.1 El interaccionismo simbólico, 2.2 La teoría de rol, 2.3 La teoría conductista del intercambio, 2.4 Las teorías psicodinámicas, 2.5 La teoría existencial, 2.6. Las teorías del desarrollo y los ciclos de vida familiar. 3) La familia desde un enfoque de género.
TEMA 3: Modelos y estrategias de intervención con individuos y familias	El modelo diagnóstico o psicosocial. El modelo centrado en la resolución del problema. El modelo de modificación de conducta. La intervención en situación de crisis. El modelo centrado en la tarea. El modelo sistémico. Estructura básica del prodimiento en intervención con individuos, familias e infancia. Técnicas, instrumentos y soportes documentales específicos en la intervención del profesional del trabajo social con individuos, familias e infancia
TEMA 4: La familia: conceptualización, intervención desde lo trabajo social y recursos asociados	La familia: definición, características y funciones. El ciclo vital de las familias. Roles familiares. Tipos de familia en el III milenio. Familias monoparentales. Familias numerosas. Familias con miembros dependientes. Familias en situación de riesgo (de exclusión social, excluidas socialmente, migrantes). Familias en proceso de ruptura. Familias disfuncionales. Familias desestructuradas. Familias con situaciones de violencia intrafamiliar (violencia de género, violencia filio-parental, maltrato de ancianos, maltrato infantil). Protocolos contra la violencia de género. Protocolos contra lo maltrato infantil. Recursos asociados

TEMA 5: La infancia: conceptualización, intervención desde lo trabajo social y recursos asociados

La infancia: definición social y jurídica. La situación de la infancia en el mundo. La infancia en Europa. El crecimiento saludable de los niños y de las niñas en la familia. Situaciones de riesgo. Situaciones de desamparo. La Protección social del menor. Recursos ante la desprotección social del menor: los programas de educación familiar; el acogimiento (tipos); la adopción nacional e internacional (características, requisitos, procedimiento). Menores en conflicto social. La responsabilidad penitenciaria de los menores. Centros de menores (tipos). Otros recursos, servicios, equipaciones y programas de atención a la infancia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	40	60
Salidas de estudio/prácticas de campo	6	6	12
Presentaciones/exposiciones	2	6	8
Seminarios	6	18	24
Trabajos tutelados	6	12	18
Actividades introductorias	2	4	6
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	16	18
Portafolio/dossier	1	3	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.
Salidas de estudio/prácticas de campo	De ser posible se realizarán visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales que guardan relación con el ámbito de la intervención individual y familiar.
Presentaciones/exposiciones	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo. Se desarrollará en grupo mediano.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas. Se desarrollará en grupo mediano.
Trabajos tutelados	Los/Las estudiantes, de manera individual o en grupo, elaborarán aquellos ejercicios que se les encomienden relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje. Este trabajo será supervisado por los docentes en el que alcanza a la búsqueda y recogida de información, a la *estructuración correcta del trabajo, al manejo de bibliografía, a la buena redacción, a la presentación, a la exposición etc. Esta supervisión se realizará en pequeño grupo.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto, a reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, los profesores atenderán las dudas y las consultas del estudiante en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiante en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en los despachos de los docentes en horario de tutorías o a través de sus respectivos correos electrónicos.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, los profesores atenderán las dudas y las consultas del estudiante en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiante en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en los despachos de los docentes en horario de tutorías o a través de sus respectivos correos electrónicos.

Presentaciones/exposiciones	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, los profesores atenderán las dudas y las consultas del estudiante en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiante en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en los despachos de los docentes en horario de tutorías o a través de sus respectivos correos electrónicos.
Seminarios	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, los profesores atenderán las dudas y las consultas del estudiante en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiante en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en los despachos de los docentes en horario de tutorías o a través de sus respectivos correos electrónicos.
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas señaladas, los profesores atenderán las dudas y las consultas del estudiante en relación con los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios y carrera profesional proporcionándole orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiante en el aula en horario docente del pequeño grupo y/o en los despachos de los docentes en horario de tutorías o a través de sus respectivos correos electrónicos.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Se valorarán las presentaciones de los trabajos y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados al estudiante de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del carácter de la actividad las notas serán individuales o para todos igual (p. ej. la presentación de un trabajo colectivo proporcionará igual nota a todos/las los/las estudiantes que lo realizaron; la exposición de un trabajo producirá notas individuales). Estas cuestiones serán explicadas más al por menor por la docente en el aula. La nota de esta parte oscilará entre lo 0-1 y valdrá un 10 % de la nota total de la materia. Sumada a las de los trabajos tutelados (20 %) y la carpeta/dossier (20 %) supondrá el 50 % de la nota total de la materia. La nota de la parte práctica de la materia solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a un 2.5.	10
Trabajos tutelados	Se valorarán los ejercicios solicitados y presentados por el alumnado de manera individual y/o en grupo. Cuando el trabajo realizado sea en grupo, cada uno de los componentes de este obtendrá igual nota. Esta nota oscilará entre lo 0-2 y supondrá hasta un 20 % de la nota total de la materia que añadida a las de las presentaciones/exposiciones (10 %) y la carpeta/dossier (20 %) supondrá el 50 % de la nota total de la materia. La nota de la parte práctica de la materia solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a un 2.5.	20

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	<p>Para los/las estudiantes asistentes, el examen consistirá en cinco preguntas a desarrollar y/o de relacionar de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. Cada pregunta valdrá de 0 a 1 puntos. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 50 % de la nota total, obteniendo lo/a alumno/a un máximo de 5 puntos. La nota de la parte teórica solo hará promedio con la nota de la parte práctica si es igual o superior a un 2.5. De la parte práctica el alumnado ya fue evaluado a lo largo del curso a través de una evaluación continua sobre los diferentes ejercicios y actividades solicitadas, pudiendo alcanzar en esta parte un máximo de 5 puntos. Por lo tanto, los/las estudiantes asistentes no tendrán que examinarse de la parte práctica de la materia en esta prueba se obtuvieron en ella un mínimo de un 2.5.</p> <p>Se exigirá que el estudiante sepa escribir correctamente y sin faltas ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera de él que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse en esta prueba.</p> <p>Respuestas mal estructuradas, mal puntuadas, con faltas ortográficas o lenguaje inapropiado imposibilitarán alcanzar la puntuación máxima de la pregunta (1 punto).</p>	50
-------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Portafolio/dossier	<p>Cada estudiante, de manera individual, deberá presentar una carpeta/dossier de los ejercicios realizados a lo largo del cuatrimestre de manera individual y/o en grupo. La carpeta sirve para registrar en un documento de recogida las actividades teórico-prácticas desenvueltas por el alumnado durante el desarrollo de la materia.</p> <p>La carpeta será supervisado por el profesor en las sesiones con los pequeños grupos.</p> <p>La nota otorgada a la carpeta oscilará entre lo 0-2 y supondrá un 20 % de la nota total de la materia, que sumada a las notas de los trabajos tutelados (20 %) y a las notas por las presentaciones/exposiciones (10 %) supondrá el 50 % de la nota total de la materia.</p> <p>La nota de la parte práctica de la materia solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a un 2.5</p>	20
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes. Como puede observarse la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del estudiantado en las actividades prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Siendo así, se le exigirá al alumnado su presencia en las actividades durante lo curso -verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar la más de 6 clases prácticas durante el cuatrimestre de un total de 26 clases prácticas distribuidas en 12 de grupo mediano y 14 de pequeño grupo. Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la asistencia del/la estudiante. El evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se dijo, el 50 % de la nota total de la materia (solo hará promedio con la teoría a partir de un 2.5). Quede expresamente claro que los docentes no pedirán al alumnado explicación ninguna de por que no acude a la clase y, toda vez que la asistencia a las clases de la universidad no son obligatorias, tampoco aceptará «excusas» o «disculpas» respeto de las ausencias de este. Si lo/la estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar próximo).

2. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos/las alumnos/las que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de seis faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar -igualmente que los suyos/sudas compañeros/las- la adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/la estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (las cinco que tendrá todo el alumnado; 50 % de la nota final) de aquellas de la parte práctica que realizarán por primera vez (cinco preguntas o varios casos prácticos; 50 % de la nota final). La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desenvueltos a lo largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de textos recomendados existentes en la biblioteca, de las notas de la clase y del asesoramiento de los docentes por vía correo electrónico si así lo desea lo/la estudiante.

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

3. Convocatorias siguientes. Al alumnado de modalidad asistencial, en el caso de tener que concurrir a la segunda prueba, se le guardará las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2.5 en cada una de estas partes). Los/Las estudiantes no asistentes tendrán que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para lo siguiente curso académico. Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas.

Fuentes de información

BÁSICA:

**** ESCARTÍN, M^a J., y PALOMAR, M. y SÚAREZ, E.(1997), *Introducción al Trabajo Social. Trabajo social con individuos y familias*. Alicante, Ed.Amalgama**

** HEALY, K. (200), *Trabajo social. Perspectivas contemporáneas*. Madrid, Morata.

** MARTÍN MARÍA, B., FERNÁNDEZ DOYAGUE, A. E CHATO FRANCO, M. (2006), *Defende os teus dereitos. Guía práctica para mulleres que sofren violencia de xénero*. Edita Xunta de Galicia.

** ROSSELL, T. (1998), *La entrevista en Trabajo Social*. Barcelona, EUGE, Biblaria.

**** VISCARRET, J.J. (2007), *Modelos y métodos de intervención en Trabajo social*. Madrid, Alianza Editorial.**

RECOMENDADA:

ARROYO RIAÑO, O. (1997), "La violencia juvenil en los centros de reforma de menores". Anuario de psicología jurídica, vol. 6, 79-96. BUENAVENTURA DELGADO (1998), *Historia de la infancia*. Barcelona, Ariel.

BARBERO, J.M. (2002), *El trabajo social en España*. Zaragoza, Mira editores.

** BREZMES NIETO, M. (2001), *La intervención en el Trabajo social. Una introducción a la práctica profesional*, Madrid, Ed. Hespérides.

CACERES, J y ESCUDERO, V. (1998), *Relación de pareja en jóvenes y embarazos no deseados*. Pirámide.

CAMPANINI, A. y LUPPI, F. (1991), *Servicio Social y modo sistémico*. Barcelona, Paidós.

CANTÓN DUARTE, J. Y CORTÉS ARBOLEDA, M.R. (2000) *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid, Pirámide

CUSÓ, M. (1999), "Trabajo social e infancia" en VV.AA., *Poblaciones y Bienestar*. Zaragoza, Mira Editores, pp.305-330.

** DU RANQUET, M. (1996), *Los modelos en trabajo social. Intervención con personas y familias*. Madrid, Siglo XXI

ELKAIN, M. y otros (1989), *Las prácticas de la terapia de red*. Barcelona, Gedisa.

GARCÍA FERNÁNDEZ, F. (2002), *La intervención profesional en Trabajo social: Supuestos prácticos I*. Málaga, ed. CODTS Málaga.

FARIAS DE LA TORRE, F. (1992), *Familia...Familia... Comunidad*. Córdoba (Argentina), JCW.

GASTAÑAGA, J.L., RUANO, M.J. y VICENTE, C. (1997), *La intervención con familias Multiproblemáticas*. Barcelona, Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales.

GONZÁLEZ BUENO, M^a AUXILIADORA (2000) "Modelos de intervención en trabajo social" en GARCÉS FERRER, J. (2000) *Concepto y alcance del trabajo social*. Las Palmas, Ed. ICEPSS; 103-122.

HOWE, D. (1997), *La Teoría del vínculo afectivo para el trabajo social*. Barcelona, Paidós.

KISNERMAN, N. (1998). *Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires, Lumen-Humanitas.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A. y MUSITU OCHOA, G. (eds) (1995), *El estudio de casos para profesionales de la Acción Social*. Madrid, Narcea.

Mc GOLDRICK, M. y GERSON, R. (1993), *Genogramas en la evolución familiar*. Barcelona, Gedisa.

- MINUCHIN, S. y FISHMAN, CH.(1988), *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona, Paidós.
- PAPP, P. y Colbs. (1991), *La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*. Barcelona, Paidós.
- ** PAYNE, M. (1995), *Teorías contemporáneas del Trabajo social. Una introducción crítica*. Barcelona, Paidós.
- PAYARÉS COTÓN, L.; DEL CASTILLO MORLANES, C.; PÉREZ OTAMENDI, O. y RIVERO SERRANO, E. (1993), *Casa de acogida a mujeres maltratadas. propuesta de un modelo de referencia*. Madrid, Ministerio de Asuntos sociales.
- PÉREZ DE AYALA (1999), "Trabajo social con Familia" en VV.AA., *Poblaciones y Bienestar*. Zaragoza, Mira Editores; 144-166.
- PICORNELL LUCAS, A. (2006), *La infancia en desamparo*. Valencia, Nau Llibres.
- QUINTANERO VELÁSQUEZ, A.M. (1997), *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires, Ed. Lumen/Humanitas.
- RICHMOND, M.E. (2008), *Diagnóstico social*. Madrid, Consejo General de trabajo social y S.XXI.
- RÍOS GONZÁLEZ, J.A. (1998), *El malestar en la familia*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- ** SÁNCHEZ JUÁREZ, M^ªD. (2000), "Trabajo social e Intervención familiar" en MARTÍNEZ, M.J. (Coord., 2000), *Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Granada, Maristán; 339-356.
- STEVENSON, O. (1992), *La atención al niño maltratado*. Barcelona, Paidós.
- TREVITHICK, P. (2002), *Habilidades de comunicación en intervención social*. Manual Práctico. Madrid, Narcea.
- TRIGUEROS GUARDIOLA, I. (1991), *Manual de prácticas de Trabajo Social en ayuntamientos*. Madrid, Siglo XXI.
- URRA PORTILLO, J. (1997), *Adolescentes en conflicto*. Madrid, Pirámide.
- VV.AA. (1999): *Guía Para a detección de situacions de maltrato infantil*. Consellería de familia, promoción do emprego, Muller e Xuventude. Xunta de Galicia.
- YOUNDSBAND, E. (1971), *Servicio Social Familiar*. Madrid, Euramérica.
- ZUCK, G. (1988), *Aplicaciones de la terapia familiar y familias en conflicto*. México, FCE.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204
Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104
Introducción al trabajo social/O05G220V01105
Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Otros comentarios

Se recomendarán materiales audiovisuales y literatura durante el desarrollo de la materia
